

Bol/00

Guayaquil, junio 21 del 2001

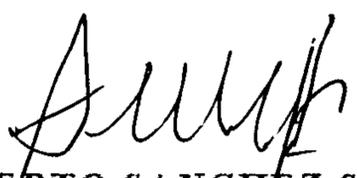
Señores
Accionistas de la Compañía
"ECORVA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía "ECORVA S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación, los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico 2000.

Como pueden observar, los resultados de la compañía presentan una pérdida de \$ 344.85, producto de la amortización de los gastos de constitución y REI y por que la compañía no ha tenido ingresos que hubiesen podido contrarrestar dichas amortizaciones. Dicha pérdida en su mayoría -91%- ha sido absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, lo cual no afecta al patrimonio de la empresa; lo anotado deberá ser ratificado y aprobado en Junta de Accionistas; en espera que el presente año sea el inicio de las realizaciones para beneficio de la compañía y sus accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,


ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ
PRESIDENTE



05 JUN 2001